



**CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO
ASIGNATURA INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO
PARA PROGRAMAS COMUNITARIOS**



OPTATIVA

ÁMBITO SOCIAL

TRADICIÓN EXISTENCIAL HUMANISTA

El examen extraordinario consta de dos partes para que el alumnado cubra el 100 % de la evaluación:

- Entrega previa de un Proyecto social o comunitario para evaluar el 50% del examen. La fecha será asignada previamente por los sinodales.
- Examen verbal y escrito que corresponderá al 50% restante del examen.

A continuación, se describen los rubros y criterios para cada uno de ellos.

1) PROPUESTA ESCRITA DE UN PROYECTO SOCIAL O COMUNITARIO

El estudiantado deberá desarrollar y entregar un escrito de máximo 15 cuartillas, en el que presente el diseño de un Proyecto Social o comunitario con los siguientes rubros:

Datos de identificación al inicio del escrito (Portada):

- Nombre de la Asignatura, nombre del proyecto social o comunitario
- Nombre completo de la alumna /o, número de cuenta y fecha de entrega.
- Logotipos de la UNAM y FESI.

Introducción 5%

Antecedentes 5%

Justificación y objetivos 5%

Desarrollo del proyecto social o comunitario 20%

- Metodología
- Ruta crítica
- Recursos humanos/organigrama

- Recursos materiales y costos
- Lista de insumos tentativa
- Presupuesto requerido
- Institución de financiamiento que apoyará el proyecto
- Estrategias de evaluación y seguimiento
- Impacto que se espera tener en la población atendida

Conclusiones del proyecto y personales 10%

Referencias (mínimo 5 recientes: 5 años atrás máximo) 5%

2) EXAMEN VERBAL Y ESCRITO (50%)

Consistirá en una evaluación dividida en dos partes:

Evaluación verbal (25%)

El alumno/a tendrá 10 minutos para exponer el proyecto social o comunitario presentado para el examen extraordinario para lo cual deberá de diseñar una presentación abordando los principales puntos de su trabajo

Posteriormente el sinodal preguntará acerca del desarrollo y contenido de la propuesta.

Evaluación escrita (25%).

En la evaluación escrita la alumna/o responderá por escrito a las preguntas sobre los contenidos temáticos señalados en el programa de la asignatura Instituciones de Financiamiento para Programas Comunitarios

El alumnado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 10 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.

3.- Acreditarse como estudiante con credencial vigente de la FESI o con alguna identificación oficial con fotografía (Ej. Credencial del Instituto Nacional Electoral, pasaporte, etcétera).

Bibliografía sugerida:

1. Aguilar, J. (2009). Planeación escolar y formulación de proyectos. México: Trillas. p. 257-262
2. Álvarez, I. (2007). Fundamentos y Planificación de Proyectos Sociales y Educativos. México: Limusa. p. 46-48.
3. Álvarez, I. (2007). Fundamentos y Planificación de Proyectos Sociales y Educativos. México: Limusa. p. 49-52
4. Álvarez, I. (2007). Fundamentos y Planificación de Proyectos Sociales y Educativos. México: Limusa
5. APA. (2013). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. México: Manual Moderno. P. 12-15.
6. Baca-Tavira, N., & Herrera-Tapia, F. (2016). Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. *Convergencia*, 23(72), 69-87
Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000300069&lng=es&tlng=es.
7. CNEIP, Sociedad Mexicana de Psicología, AC (2011). Código ético del psicólogo. México: Trillas. Caps. 1, 3 y 4.
8. Engel, P. & Riedmann, W. (2002). Casos sobre planificación, organización, ejecución y control. México: Ediciones Deusto.p. 66-110
9. Engel, P. & Riedmann, W. (2002). Casos sobre planificación, organización, ejecución y control. México: Ediciones Deusto. P. 112-18
10. González, G. (2010). Reingeniería personal. México: Ediciones Castillo.
11. Hicks, P. (2009). Ingeniería industrial y administración. México: Compañía Editorial Continental
12. Medina, I. & Florido, A. (2010). Microcrédito y desarrollo: financiamiento de proyectos sociales. *Espiral (Guadalajara)*, 16(47), 105-137. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652010000100004&lng=es&tlng=es.

13. S/A (1998). *Proyectos Educativos: Una estrategia de Gestión* (Digesto). Servicios Educativos Integrados al Estado de México, México. p. 79-125.